

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

Anuncio de 15 de enero de 2024, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, para dar publicidad a la prórroga del contrato de arrendamiento de un inmueble para ubicar las aulas del Centro de Creación Coreográfica de Andalucía.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 218 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace pública la formalización de prórroga del contrato de arrendamiento que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
 - b) Número de expediente: CONTR 2020 60635.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Arrendamiento.
 - b) Descripción: prórroga de arrendamiento de inmueble para ubicar las aulas del Centro de Creación Coreográfica de Andalucía.
 - c) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - d) Ubicación local objeto del contrato: Estadio La Cartuja, puerta 1. Isla de la Cartuja.
 - e) Superficie: 1.330 m².
3. Formalización de la prórroga.
 - a) Fecha de formalización de la prórroga: 1 de enero de 2024.
 - b) Periodo de la prórroga: Del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.
 - c) Adjudicatario: Estadio La Cartuja de Sevilla, S.A. CIF: A41770207.

Sevilla, 15 de enero de 2024.- El Gerente, Francisco Javier Rivera Rodríguez.